

ENTREGA DE DOCUMENTOS POSGRADOS

1. Los documentos que necesitas son:
 1. Extracto de Acta de nacimiento reciente con vigencia no mayor a 1 año (original y 2 copias).
<https://www.gob.mx/actanacimiento>
 2. Certificado de licenciatura original y 2 copias, (en el caso del Doctorado certificado de maestría original y dos copias)
 3. Dos copias simples de la cédula profesional de licenciatura tradicional y/o electrónica, emitida por la Dirección General de Profesiones a nivel federal.
 4. Dos copias simples de la cédula de maestría tradicional y/o electrónica emitida por la Dirección General de Profesiones a nivel federal. **(Solo en caso de doctorado).**
 5. Dos copias simples por anverso y reverso del título de licenciatura tradicional y/o electrónico debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones a nivel federal.
 6. Dos copias simples por anverso y reverso del título de maestrías tradicional y/o electrónico debidamente ante la Dirección General de Profesiones a nivel federal. (Solo en caso de doctorado).
 7. Una copia de CURP. <https://www.gob.mx/curp>
 8. 4 fotografías instantáneas tamaño infantil, blanco y negro.
 9. Solicitud de inscripción contestada.
 10. Aviso de Privacidad.
 11. Una fotocopia de identificación oficial vigente.

NOTA: En el caso que desees titularte de la Licenciatura por estudios de Posgrado, deberás entregar una constancia de autorización por parte de la Universidad de procedencia, y copia de asignación o liberación de servicio social, lo anterior con el propósito de extenderte una prórroga para la entrega de la copia del Título registrado en la Dirección General de Profesiones y de la copia de la cédula profesional.

OBSERVACIONES IMPORTANTES AL MOMENTO DE ENTREGAR TUS DOCUMENTOS

A) SI PROVIENES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL:

Tu certificado de bachillerato y/o el certificado parcial (en su caso) deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado donde fue expedido el documento.

B) SI ESTUDIASTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA O EN ESCUELAS INCORPORADAS A ELLA:

Tu certificado de bachillerato y/o el certificado parcial (en su caso) deberán estar legalizados por esa casa de estudios, así como por el Gobierno del Estado de Jalisco.

C) SI SOLICITAS EQUIVALENCIA DE OTRA UNIVERSIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL:

Además de entregar la documentación señalada deberás solicitar:

- ✓ Opinión técnica de equivalencia autorizada por el coordinador con original y 2 copias del certificado parcial oficial.
- ✓ Generar compromiso de pago de proceso administrativo,
- ✓ Si aún no cuentas con el certificado parcial oficial, deberás presentar una constancia de estudios con calificaciones, donde además señale que el certificado parcial se encuentra en trámite y la fecha probable de entrega.
- ✓ Anexo deberás entregar cartas descriptivas de las asignaturas sujetas a equivalencia.

D) SI ERES EXTRANJERO Y/O REALIZASTE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, NECESITARÁS:

- ✓ Acta de nacimiento con apostille (original y dos copias). (Solo en caso de ser extranjero).
- ✓ Si tu acta no está en idioma español, requiere traducción efectuada por un perito, por Embajada o Consulado.
- ✓ Resolución de revalidación de estudios que acrediten el bachillerato emitida por el Sistema Educativo Nacional (original y dos copias).
- ✓ Forma migratoria vigente.

NOTA:

Los documentos se deberán enviar al correo documentos.gdl@univa.mx en archivo ZIP nombrando la carpeta de la siguiente forma: Nivel de estudios y nombre ejemplo:

POS_APELLIDOS_NOMBRE_MATRICULA

Una vez que se regrese a la presencialidad se les citará para la entrega de los originales en Ventanillas de servicios escolar de educación superior en UNIVA.